



Entrevista Pamela Cerdeira / Alejandro Rojas Díaz-Durán (Senador – Morena)

“Estoy estudiando a fondo lo que aprobaron los diputados, porque el Senado de la República es una Cámara revisora. Nuestra facultad y obligación es revisar con detalles todos los dictámenes que se aprueban en la colegisladora e ir al fondo constitucional, si esta decisión está apegada a nuestra Carta Magna y a las leyes reglamentarias. Yo tengo la duda fundada de si la decisión de la Cámara de Diputados fue constitucional o no; tengo la duda de que no sea constitucionalmente válido que el Senado y el Congreso de la Unión expropien recursos que pertenece a los derechos adquiridos de los trabajadores del PJF”.

https://drive.google.com/file/d/1ujny29MUHbiw_0abZzRtl0pUYqp3WwF-/view